



**I Nombre del área que clasifica.**

Oficina de Representación Morelos

**II Identificación del documento del que se elabora la versión pública.**

SEMARNAT-04-007 – Aviso de No Requerimiento de Autorización en materia de Impacto Ambiental, Oficio 137.01.01.970/2025

**III Partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.**

La información correspondiente al nombre, firma, correo electrónico y números telefónicos

**IV Fundamento legal.**

La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en el Artículo 116 párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

**V Firma del titular del área.**

Biólogo Juan Ramón Acosta Cebreros

**VI Fecha, número e hipervínculo al acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública**

Sesión del Comité de Transparencia de la Semarnat, concertada el 17 de octubre del 2025 y protocolizada mediante el ACTA\_18\_2025\_SIPOT\_3T\_2025\_ART 65\_FXXV

Liga:

[http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2025/SIPOT/ACTA\\_18\\_2025\\_SIPOT\\_3T\\_2025\\_ART65\\_FXXV.pdf](http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2025/SIPOT/ACTA_18_2025_SIPOT_3T_2025_ART65_FXXV.pdf)





# Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



SEMARNAT  
DELEGACIÓN MORELOS  
CORRESPONDENCIA EN TRÁNSITO

04 JUL 2025

NOMBRE: Shayon  
HORA: 9:15

**RECIBIDO**

**Oficina de representación en el estado de Morelos.  
Unidad de Gestión Ambiental.**

Oficio número: 137.01.01.01.970/2025  
Número de bitácora: 17/DD-0214/06/25

Cuernavaca, Morelos, julio 3, 2025.

**MUNICIPIO DE XOCHITEPEC  
PLAZA COLÓN Y COSTA RICA S/N  
COLONIA CENTRO  
C.P. 62790, XOCHITEPEC, MORELOS**

Me refiero al trámite SEMARNAT-04-007 denominado Aviso de no requerimiento de autorización en materia de impacto ambiental y anexos, recibido en el Espacio de Contacto Ciudadano de esta oficina de representación el 25 de junio del año en curso, mediante el cual el ciudadano Roberto Gonzalo Flores Zúñiga presidente municipal de Xochitepec informa que realizará la obra denominada *Construcción de colector y biodigestor de drenaje sanitario en la calle Guerrero, colonia Benito Juárez, Xochitepec, Morelos, primera etapa*, la cual consiste en que las aguas residuales pasaran a través de un biodigestor, con un volumen de descarga de 40,000 litros/día, ubicado en calle Guerrero, colonia Benito Juárez de Xochitepec Morelos, las cuales serán descargadas al Río Apatlaco, a través de un lavadero de concreto de 10 metros lineales de 1.00 de ancho por 10 cms de espesor. Por lo cual solicitaré ante la Dirección General del Organismo de Cuenca Balsas los permisos de descarga de aguas residuales y permiso para la realización de obras de infraestructura hidráulica.

Sobre el particular, con fundamento legal en los Artículos 28 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, 5to del Reglamento de la misma Ley en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental (RLGEEPAMEIA) y 42 fracción XXXV, inciso c del Reglamento Interior de la SEMARNAT, y siempre y cuando no se realicen actividades altamente riesgosas, esta oficina de representación le informa que la obra se encuentra entre las excepciones del RLGEEPAMEIA, por lo que no requiere autorización en materia de impacto ambiental federal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un atento y cordial saludo.

**TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN MORELOS**

**BIÓLOGO  
JUAN RAMÓN ACOSTA CEBREROS.**



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES  
DELEGACIÓN MORELOS

Recibi Original

7/Julio/25



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Calle primavera número 12, colonia Lomas de Chamilpa, C.P. 62218, Cuernavaca, Morelos.  
Teléfono: 777-329-9727 <https://www.gob.mx/semarnat>



## Oficina de representación en el estado de Morelos. Unidad de Gestión Ambiental.

Oficio número: 137.01.01.01.970/2025  
Número de bitácora: 17/DD-0214/06/25

Cuernavaca, Morelos, julio 3, 2025.

Con copias electrónicas para:

Actuaria Gloria Sandoval Salas. Titular de la unidad coordinadora de oficinas de representación y gestión territorial.

Lic. Julio César García Vergara.- Director General de Impacto y Riesgo Ambiental.

Maestro en Ciencias Pablo Brauer Robleda. Coordinador técnico y de gestión ambiental de la unidad coordinadora de oficinas de representación de la SEMARNAT.

C.P. Esther Martínez Bahena.- Directora General del Organismo de Cuenca Balsas de la Comisión Nacional del Agua.-

Lic. Carlos Rivera Márquez. Titular de la oficina de representación de la Procuraduría federal de protección al ambiente en el estado de Morelos.

Número de Control: 0832/2025

JRAC/AVD/CVA  
*[Handwritten signature]*

"Por una cultura ecológica y el uso eficiente del papel, las copias de conocimiento de este asunto se remiten por vía electrónica".

*[Handwritten notes in blue ink]*



*[Handwritten notes and signatures in blue ink]*



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena